



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2016-49

San Andrés, a las nueve horas con quince minutos del día **21 de octubre de 2016**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **CENTA-2016-49**, realizado gobierno abierto: }

- 1. Arroceros de El Salvador.**
- 2. Ingenios de arroz en El Salvador**
- 3. Producción de arroz granza por manzanas y precio de producción, venta al por mayor y menor.**
- 4. Tecnología de producción de arroz y precios en los últimos 10 años.**
- 5. como se fija el precio del arroz en bolproes y desempeño del arroz con relación a otros granos por 10 años.**
- 6. logro del plan quinquenal de desarrollo año 2009 al 2014, en cuanto al sector arroz.**
- 7. Que países importan arroz, cuales son los precios y las cantidades.**
- 8. cantidad de licencias de importación de arroz.**
- 9. precios internacionales y centroamericanos de arroz granza.**
- 10. consumo aparente de arroz.**
- 11. margen de intermediación de arroz oro.**
- 12. compra de arroz mediante convenio de comercialización (10 años)**
- 13. Transferencia de industria a productor por compra fuera del convenio.**
- 14. Ventas de arroz del productor al consumidor directo, precio, ubicación y cantidades por 10 años.**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte del Señor [REDACTED] después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud,

cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, de los 14 requerimientos se le da respuesta de 2,3, 4, 10,




Oficial de Información